

Unidad administrativa de Intervención

Expte.: 1858/2023

Ref.: GML/eds

Trámite: Liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2022 (1858/2023).

JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ, Concejal Delegado de Hacienda según Decreto 2050/2019 de 17 de junio.

Extracto: Liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2022 (1858/2023).

Al amparo de lo establecido los arts. 89 y siguientes del R.D. 500/90 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y con el preceptivo informe de la Intervención, emitido al efecto, se procedió a practicar la Liquidación del Presupuesto del Il. Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2022, todo ello realizado de acuerdo con las previsiones de la Instrucción de Contabilidad para las Corporaciones Locales, aprobada por la Orden EHA/1781/2013, de 20 de septiembre.

La Liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

a) Respecto del Presupuesto de gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS PERSONAL. DE	15.866.938,08	2.723.362,71	18.590.300,79	16.448.852,72	16.004.446,78	6.140,06	15.998.306,72	450.546,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	25.104.470,88	7.258.563,39	32.363.034,27	25.959.040,97	22.221.009,33	3.075,76	22.217.933,57	3.741.107,40
3	GASTOS FINANCIEROS.	442.142,00	606.119,77	1.048.261,77	720.274,84	717.084,05	2.996,41	714.087,64	6.187,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.635.420,00	-16.652,57	1.618.767,43	933.090,07	911.339,57	2.817,85	908.521,72	24.568,35
5	FONDO CONTINGENCIA								
I-IV	OPERACIONES CORRIENTES	43.048.970,96	10.571.393,30	53.620.364,26	44.061.258,60	39.853.879,73	15.030,08	39.838.849,65	4.222.408,95
6	INVERSIONES REALES.	17.138.724,01	18.796.796,65	35.935.520,66	8.671.594,06	7.034.397,92		7.034.397,92	1.637.196,14

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ DAVID CHAO CASTRO	Concejal Delegado de Hacienda Secretario General Accidental	20/02/2023 13:51 21/02/2023 07:55

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	56.000,00	48.800,00	104.800,00	82.373,91	63.779,00		63.779,00	18.594,91
VI-VII	OPERACIONES DE CAPITAL	17.194.724,01	18.845.596,65	36.040.320,66	8.753.967,97	7.098.176,92	0,00	7.098.176,92	1.655.791,05
I-VII	OPERACIONES NO FINANCIERAS	60.243.694,97	29.416.989,95	89.660.684,92	52.815.226,57	46.952.056,65	15.030,08	46.937.026,57	5.878.200,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	170.000,00		170.000,00	130.516,28	114.916,28		114.916,28	15.600,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	402.903,40		402.903,40	402.903,40	402.903,40		402.903,40	
IIX-IX	OPERACIONES FINANCIERAS	572.903,40	0,00	572.903,40	533.419,68	517.819,68	0,00	517.819,68	15.600,00
	Suma Total Gastos.	60.816.598,37	29.416.989,95	90.233.588,32	53.348.646,25	47.469.876,33	15.030,08	47.454.846,25	5.893.800,00

b) Respecto del Presupuesto de ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	16.370.000,00		16.370.000,00	16.221.399,66	14.564.757,16	56.370,95	14.508.386,21	1.713.013,45
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	4.621.059,59		4.621.059,59	5.567.112,83	5.426.174,99	21.840,00	5.404.334,99	162.777,84
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	13.870.507,80		13.870.507,80	10.675.466,52	9.329.042,45	157.651,16	9.171.391,29	1.504.075,23
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	8.308.041,83	3.412.643,24	11.720.685,07	15.349.352,74	15.763.131,69	413.778,95	15.349.352,74	
5	INGRESOS PATRIMONIALES.								



X006754aa920140bea707e7065020c2a9

Documento firmado por: JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ DAVID CHAO CASTRO	Cargo: Concejal Delegado de Hacienda Secretario General Accidental	Fecha/hora: 20/02/2023 13:51 21/02/2023 07:55
--	--	---



Unidad administrativa de Intervención

Expte.: 1858/2023

Ref.: GML/eds

Trámite: Liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2022 (1858/2023).

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
I-V	OPERACIONES CORRIENTES	43.169.609,22	3.412.643,24	46.582.252,46	47.813.331,75	45.083.106,29	649.641,06	44.433.465,23	3.379.866,52
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES								
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.953.584,02	5.962.003,39	7.915.587,41	3.020.785,06	3.107.287,55	86.502,49	3.020.785,06	
VI-VII	OPERACIONES DE CAPITAL	1.953.584,02	5.962.003,39	7.915.587,41	3.020.785,06	3.107.287,55	86.502,49	3.020.785,06	0,00
I-VII	OPERACIONES NO FINANCIERAS	45.123.193,24	9.374.646,63	54.497.839,87	50.834.116,81	48.190.393,84	736.143,55	47.454.250,29	3.379.866,52
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	150.000,00	18.404.669,10	18.554.669,10	130.339,84	51.448,76	176,44	51.272,32	79.067,52
9	PASIVOS FINANCIEROS.	15.543.405,13	1.637.674,22	17.181.079,35	17.181.079,35	17.181.079,35		17.181.079,35	
IIX-IX	OPERACIONES FINANCIERAS	15.693.405,13	20.042.343,32	35.735.748,45	17.311.419,19	17.232.528,11	176,44	17.232.351,67	79.067,52
	Suma Total Ingresos.	60.816.598,37	29.416.989,95	90.233.588,32	68.145.536,00	65.422.921,95	736.319,99	64.686.601,96	3.458.934,04

Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.

CONCEPTO	DE PRESUPUESTO CORRIENTE	DE PRESUPUESTO CERRADOS	TOTAL A 31/12/2022
Derechos Pendientes de Cobro a 31.12.2022	3.458.934,04 €	14.953.107,93 €	18.412.041,97 €
Obligaciones Pendientes de Pago a 31.12.2022	5.893.800,00 €	52.352,03 €	5.946.152,03 €

b) El resultado presupuestario del ejercicio.

RESULTADO PRESUPUESTARIO	EJERCICIO2022			EJERCICIO2021		EJERCICIO2021
CONCEPTOS	DRN (C1)	ORN (C2)	RESULTADO PPTRIO (C3)	DRN (C1)	ORN (C2)	RESULTADO PPTRIO (C3)
a. Operaciones Corrientes	47.813.331,75 €	44.061.258,60 €	3.752.073,15 €	39.670.387,04 €	39.686.811,34 €	-16.424,30 €
b. Otras Operaciones de capital	3.020.785,06 €	8.753.967,97 €	-5.733.182,91 €	8.883.322,22 €	16.173.513,95 €	-7.290.191,73 €
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (A+B)	50.834.116,81 €	52.815.226,57 €	-1.981.109,76 €	48.553.709,26 €	55.860.325,29 €	-7.306.616,03 €
2. Activos Financieros	130.339,84 €	130.516,28 €	-176,44 €	129.447,14 €	129.446,84 €	0,30 €
3. Pasivos Financieros	17.181.079,35 €	402.903,40 €	16.778.175,95 €	0,00 €	534.814,31 €	-534.814,31 €
A. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (C1-C2)	68.145.536,00 €	53.348.646,25 €	14.796.889,75 €	48.683.156,40 €	56.524.586,44 €	-7.841.430,04 €
Ajustes:						
4. Créditos gastados financiados con Remanente Tesorería Gastos Generales			10.863.278,91 €			10.135.102,85 €
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			-6.606.983,85 €			-9.624.383,65 €
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			21.412.525,24 €			8.859.066,65 €

Documento firmado por: JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ DAVID CHAO CASTRO	Cargo: Concejal Delegado de Hacienda Secretario General Accidental	Fecha/hora: 20/02/2023 13:51 21/02/2023 07:55
--	--	---



Unidad administrativa de Intervención

Expte.: 1858/2023

Ref.: GML/eds

Trámite: Liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2022 (1858/2023).

RESULTADO PRESUPUESTARIO	EJERCICIO2022			EJERCICIO2021		EJERCICIO2021
B. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (A+4+5-6)			10.854.627,26 €			3.058.989,81 €

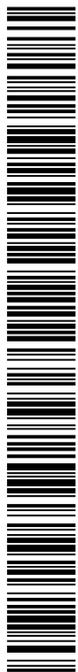
c. Los remanentes de crédito.

ESTADO DE REMANENTES DE CRÉDITO	31/12/2022	31/12/2021
Remanentes de Crédito:	36.884.942,07 €	25.947.008,37 €
Comprometidos	13.619.520,51 €	13.916.625,33 €
retenidos	20.014.794,51 €	7.266.903,32 €
autorizados	333.691,56 €	1.297.009,41 €
disponibles	2.916.935,49 €	3.466.470,31 €
no disponibles	0,00 €	0,00 €
No comprometidos	23.265.421,56 €	12.030.383,04 €

d. El remanente de Tesorería.

REMANENTE DE TESORERÍA	Fecha 31/12/2022	Fecha 31/12/2021
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	41.855.645,07	27.434.610,73
2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (TOTAL)	17.593.468,75	18.221.306,59
-(+) del Presupuesto corriente	3.458.934,04	4.324.042,47
-(+) de Presupuestos cerrados	14.953.107,93	14.797.346,09

Documento firmado por: JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ DAVID CHAO CASTRO	Cargo: Concejal Delegado de Hacienda Secretario General Accidental	Fecha/hora: 20/02/2023 13:51 21/02/2023 07:55
--	--	---



X006754aa920140bea707e7065020c2a9

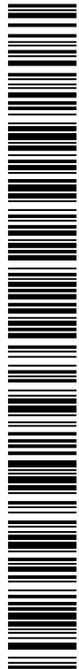
REMANENTE DE TESORERÍA	Fecha 31/12/2022	Fecha 31/12/2021
-(+) de operaciones no presupuestarias	471.396,02	204.996,59
-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.289.969,24	1.105.078,56
3.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (TOTAL)	8.640.171,25	8.805.029,75
-(+) del Presupuesto corriente	5.893.800,00	6.025.768,37
-(+) de Presupuestos cerrados	52.352,03	40.235,88
-(+) de operaciones no presupuestarias	2.696.622,27	2.820.277,04
-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.603,05	81.251,54
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	50.808.942,57	36.850.887,57
II. Saldos de dudoso cobro	13.099.731,14	14.081.853,21
III. Exceso de financiación afectada	28.579.039,92	11.255.663,47
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	9.130.171,51	11.513.370,89

Los Estados y demás información de la que se obtienen los datos que anteceden quedan unidos al expediente de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2022 al que se refieren. Igualmente, obran en el expediente el informe del interventor sobre la liquidación y el informe sobre las reglas fiscales.

En virtud de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y los arts. 89 y siguientes del R.D. 500/90 de 20 de abril, visto el informe de intervención de 23 de marzo, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022, con arreglo a la documentación anexa, liquidación que ha arrojado los resultados y magnitudes detalladas en la presente resolución y en los informes del interventor.

SEGUNDO.- De la presente liquidación se dará cuenta al Pleno, junto con el informe anual del interventor al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se



X006754aa920140bea707e7065020c2a9

Documento firmado por: JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ DAVID CHAO CASTRO	Cargo: Concejal Delegado de Hacienda Secretario General Accidental	Fecha/hora: 20/02/2023 13:51 21/02/2023 07:55
--	--	---



Ayuntamiento
de Mogán

Unidad administrativa de Intervención

Expte.: 1858/2023

Ref.: GML/eds

Trámite: Liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2022 (1858/2023).

regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local y se remitirán copias a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, según lo establecido en el artículo 193.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Mogán, lo manda y firma El Concejal Delegado de Hacienda.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(según Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



X006754aa920140bea70e706520c2a9

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ	Concejal Delegado de Hacienda	20/02/2023 13:51
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	21/02/2023 07:55